

REGLAMENTO

PRIMARIA

En el Colegio Salesiano de Querétaro educamos en la Razón, la Religión y el Amor.

LA **RAZÓN**

Ayuda a valorar la vida con sentido crítico, autonomía y dignidad; su base es la confianza que la fe Cristiana tiene en la persona humana.

LA **RELIGIÓN**

Promueve el encuentro con Dios que nos ama tal como somos, educa en la verdad, impulsa la apertura a la fe y propone un camino de santidad juvenil.

EL **AMOR**

Que se demuestra, es amable y estimulante de la autoestima y maduración personal.

La educación del **Colegio Salesiano** favorece la dignidad y libertad de nuestros alumnos para lograr formar **Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos**.

Toda sanción se aplica a través de acciones preventivas y correctivas pues queremos educar la libertad humana con un espíritu de justicia, y comprendiendo los problemas propios de la edad de los alumnos, trabajar por la excelencia humana y Cristiana.

Antes de presentarte las normas y reglas contenidas en este reglamento, es importante que conozcas el proceso que se sigue para dictaminar una sanción por algún incumplimiento:

- a) Amonestación verbal e invitación a un buen comportamiento, que hará el maestro o coordinador.
- b) Entrevista con los padres de familia para juntos trabajar en pro de nuestros alumnos.
- c) Reporte escrito dirigido a los papás por parte del profesor.
- d) Reporte escrito dirigido a los papás por parte la coordinación.
- e) Suspensión temporal de clase por parte de Coordinación.
- f) Suspensión definitiva por parte de la Dirección.

RECUERDA QUE PUEDES SER DADO DE BAJA SI COMETES ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FALTAS CONSIDERADAS COMO GRAVES:

*El robo

*Faltas a la moral

*Portar cualquier tipo de arma

*La falsificación o sustracción de documentos académicos.

*Cualquier tipo de agresión, física, verbal o escrita a cualquier miembro de la CEP, incluso a través de FACEBOOK, MENSAJES TELEFÓNICOS O E'MAIL.

*Peleas dentro y fuera de la institución, y en las actividades organizadas por la misma.

*Invitar personas ajenas a la institución para causar desorden o agredir a algún integrante de la CEP

*Ausentismo injustificado e impuntualidad constante.

*Incumplimiento de las normas e indicaciones del presente reglamento.

1.- IDENTIDAD INSTITUCIONAL

La higiene y apariencia personal son muy importantes, son una forma de darnos a conocer con los demás.

Como **alumno** salesiano, me presento aseado, me baño diariamente, mi cabello está bien recortado y peinado, sin cabellos parados ni a rapa, sin teñidos y no me están permitidos las perforaciones, pendientes y tatuajes.

Como **alumna** de este colegio, practico el baño diario, no me maquillo ni me pinto las uñas, me presento bien peinada y traigo un moño azul o azul con blanco en mi peinado.

UNIFORME DE ALUMNOS

NIÑOS

-Playera del colegio
-Suéter del colegio
-Pantalón gris
-Zapatos negros

-Pants, short, playera y calcetas del colegio.
-Tenis blancos (permitidos algunos motivos de color)

NIÑAS

-Playera del colegio
-Suéter del colegio
-Jumper gris
(pantalón si hace frío)
-Calcetas blancas
(mallas **blancas** cuando hace frío)
-Zapatos negros

-Pants, short, playera y calcetas del colegio.
-Tenis blancos (permitidos algunos motivos de color)

El uniforme debo traerlo bien limpio, planchado y sin rasgaduras, los zapatos siempre bien boleados y tenis limpios. Es indispensable que mis uniformes estén marcados con mi nombre.

Cuando hace frío puedo traer la chamarra del colegio, chamarra o abrigo **azul marino**.

2.- PUNTUALIDAD

+ El inicio de las labores escolares es a las 7:45 am y finalizan a las 13:55 pm.

+ Si llego después de las 7:50 a.m., tendré retardo.

+ Al acumular tres retardos me suspenderán un día.

+ Si algún día llego tarde por algún motivo especial como: análisis, citas médicas,

pasaporte, etc., mis papás deberán avisar con tiempo al coordinador o en su caso justificar el retardo.

+ Las actividades extraescolares darán inicio a las 14:00 pm y finalizarán a las 15:30 pm.

+Cualquier permiso especial para ausentarme de clase o no venir, deberá ser autorizado por el Coordinador de mi sección.

3.- RESPETO Y RESPONSABILIDAD

Como Alumno Salesiano:

- Respeto a los demás manteniendo un lenguaje apropiado en mi comunicación.
- Genero un ambiente de cordialidad y colaboración en el Colegio.
- Cumplo puntualmente con todas mis responsabilidades y tareas.
- Soy puntual en todas mis clases.
- Estoy atento en clases y eventos respetando a los demás.
- En filas soy puntual y estoy en silencio atendiendo las indicaciones.
- No introduzco, ni tomo alimentos en filas, salones, talleres, auditorio, laboratorio, biblioteca y capilla.
- Cuido mi salud, procuro mi bienestar integral y trato de consumir comida sana trayendo el lunch que me preparan en casa.

Estoy de acuerdo que:

Toda consecuencia será de acuerdo a la falta que cometa promoviendo una modificación en mis actitudes y comportamiento.

El razonamiento, el diálogo y la motivación son algunos de los recursos que se utilizan en el colegio salesiano para prevenir los problemas disciplinarios.

LAS SANCIONES

- a). Llamado de atención verbal que puede realizar cualquier miembro de la comunidad educativa que presencie la falta.
- b). Notificación por escrito a mis papás (reporte)
- c). Si reincido en la falta, me haré acreedor a una suspensión, que será de acuerdo a la gravedad de la misma.
- d). Condicionamiento de la inscripción si mi comportamiento o rendimiento no han sido adecuados.
- e). Si el caso lo amerita, se me podrá inscribir para el siguiente ciclo escolar **sólo** bajo condición a través de un acta de compromiso firmada por mí, mis papás, y la dirección del colegio.

4.- CUIDADO DEL INMUEBLE

Me comprometo a colaborar con el orden y la limpieza de todo el ambiente.

*Conservo en buen estado el mobiliario escolar y las instalaciones.

*Todo desperfecto ocasionado por mi descuido, deberé restituirlo ya sea física o económicamente.

*La basura siempre la pongo en los lugares destinados para ella y no la dejo en el piso.

5.- ACTIVIDADES DEL COLEGIO

+Por respeto al trabajo de toda la CEP, no está permitido que los papás ingresen a los salones. Podrán dialogar con los maestros haciendo cita previa o cuando sean llamados expresamente por la Institución.

+ Mis papás deben asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias cuando se les solicite, el control de asistencia se lleva en cada una de las reuniones.

+ Es importante que mis papás y yo colaboremos en los eventos organizados por el Colegio y/o la Sociedad de Padres de Familia, así como también cumplir con el rol de vialidad.

+ Para presentar mis exámenes es necesario cubrir las mensualidades del colegio.

6.- PARTICIPACIÓN DE CALIDAD

*Para formarme integralmente, me esfuerzo por participar y cumplir con todo lo que me indican en las actividades extraescolares organizadas y ofrecidas por el colegio, además aprovecho los recreos para jugar y mantenerme sano, en comunicación y colaborativo con mis compañeros.

*Cuando tengo participación en actividades curriculares o extracurriculares, dentro o fuera del Colegio, siempre cumplo con el presente reglamento.

*Para ser alumno ordinario del Colegio Salesiano debo entregar la documentación requerida, hacer el pago correspondiente de la inscripción, matrículas y cuotas en los días establecidos.

Si no me inscribo en el período señalado, implica que mi lugar puede ser ocupado por otro(a) alumno(a).

* Al inscribirme en el Colegio, mis papás se comprometen a apoyar el quehacer educativo salesiano.

* Las ausencias del colegio por compromisos de familia o de paseo, no dan derecho a recobrar calificaciones de tareas o de exámenes.

*Los permisos de ausencia, que soliciten mis papás, quedan a criterio de la Dirección y bajo las condiciones que se establezcan.

7.- MATERIALES ESCOLARES Y NO ESCOLARES

*Es mi deber traer todos los libros y material necesario para mis clases y actividades; por lo tanto, no está permitido recibir de los papás o de cualquier otra persona, durante el horario de clases, materiales olvidados, uniformes, tareas, etc., y mucho menos pasar a los salones (esto incluye el lunch)

*Cuido bien mis libros y materiales personales; el Colegio no se hace responsable de pérdidas o extravío, para ello los tendré debidamente marcados.

Si se me extravió algo lo busco y aviso a mi maestro(a) o a la Coordinación.

*No traeré materiales electrónicos ajenos a la escuela (como celular, ipod, iphone, etc.), ya que me los pueden retener en la Coordinación.

*Si me recogen algún aparato electrónico, solamente lo podrán recuperar mis papás a los ocho días, si reincido será una doble consecuencia.

*Soy honesto(a) y por eso reporto a la Coordinación todo lo que encuentro y no es mío.

8.- TRATO HACIA LOS DEMÁS

*Trato cordialmente a todas las personas que formamos parte de esta comunidad y apporto lo que está de mi parte para fomentar el espíritu de familia.

* Mis modales son correctos y me expreso educadamente con mis compañeros y maestros, evitando los golpes, actitudes ofensivas y groserías.

*En el salón y corredores tengo cuidado, no hago ruido que distraiga a los demás de sus labores, el tiempo para ello es el recreo, donde puedo jugar y convivir.

*Evito utilizar los baños como escondite y no como dentro de ellos.

9.- ACTOS DE MORALIDAD Y DECENCIA

*Juego con mis compañeros(as) pero nos respetamos evitando toqueteos, tomarnos de las manos y abrazarnos.

*Evito los juegos de manos.

*Reconozco y acepto que dentro de mi Colegio, el noviazgo es una expresión afectiva que NO corresponde a la niñez ni a la adolescencia.

*En mi Colegio no se venden ningún tipo de artículos y si alguien me quiere vender algo, lo reporto a la Coordinación.

*Cuido mi integridad y por eso elijo bien lo que veo, escucho y digo.

10.- DISCIPLINA.

*Mantengo el orden mientras permanezco en el salón de clase o en filas y solamente el maestro indica el momento de continuar con mi siguiente actividad.

*La clase de Formación Cristiana que me brinda el Colegio, es la razón de ser de esta escuela y se me calificará como cualquier otra materia.

*Soy consciente de que faltar con mis trabajos y tareas puede tener como consecuencia un reporte, una entrevista con mis papás o una suspensión

*La justificación de mis faltas no me quita las mismas y soy responsable de cumplir con los trabajos y tareas de los días que yo me ausento.

*Mis papás deben hacer un escrito dirigido a mi maestro(a) para pedir que se me realice el examen si por causas de fuerza mayor no lo hice.

*Es motivo de no reinscripción las faltas de respeto (prepotencia, gritos, amenazas, difamación, etc.) a cualquier miembro de la CEP porque estaría faltando a mis compromisos.

*Para no distraerme en clase, mis juguetes los dejo en casa, de lo contrario me serán recogidos en la coordinación.

*Las faltas a clase por enfermedad o por cualquier otra necesidad debo justificarlas por escrito a la hora de reincorporarme a clases con el Coordinador de sección. La vigencia del justificante es de tres días hábiles.

*Durante los dos recesos, permanezco en el área de mi grupo para la mejor asistencia de mi maestro(a)

*A la salida estoy en el área de asistencia respetando a mis compañeros y asistentes salesianos.

Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento quedará sujeta a la consideración de las autoridades del colegio.

CEP= Comunidad Educativa Pastoral

El reglamento del Colegio Salesiano es un conjunto de normas cuya intención es enriquecer el buen comportamiento pero lo más importante es que exalta los valores para una mejor convivencia ya que la educación **Salesiana** favorece la dignidad y libertad de nuestros alumnos para lograr formar **Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos**.

Nuestra Inspectoría ha tenido a bien institucionalizar un decálogo que sirva como base para el reglamento interno de los diferentes colegios que la integran.

El reglamento de este colegio viene desglosado y bien explicado en todos sus puntos que son:

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL
2. PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
3. RESPONSABILIDAD Y RESPETO
4. CUIDADO DEL INMUEBLE
5. ACTIVIDADES DEL COLEGIO
6. PARTICIPACIÓN DE CALIDAD
7. MATERIALES ESCOLARES Y NO ESCOLARES
8. MANIFESTACIONES DE AMISTAD
9. ACTOS DE MORALIDAD Y DECENCIA
10. DISCIPLINA DE AULA.

.....

Las actividades extra-escolares ya funcionan como en un inicio se dijo, que aunque son escolarizadas, no influyen en la calificación de los alumnos. Es importante que verifiquen con los maestros de sus hijos la asistencia, pues a las 2 faltas injustificadas serán dados de baja de su actividad.

El maestro asignará un lugar para que puedan esperar a sus hijos sin interferir en la clase. Cualquier duda al respecto deben hacer cita con el Prof. Mauricio para deportes y el Prof. Luis Eduardo de Artísticas.